 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DCD – 0151 -2019 -100

Ibagué, 26 FEB 2019

destinatario: INSTITUCION EDUCATIVA ANG
 emite: NANCY PUENTES CRUZ - Area 111
 2019-03-01 11:45:02 Folios: 5



Señor
CARLOS ANGEL ORJUELA VARGAS
 Rector
 Institución Educativa Técnica
 Francisco Núñez Pedroso
angel.orjuela@sedtolima.gov.co
 Mariquita Tolima



CDT-RS-2019-00001930

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993 y 330 de 1996 practico auditoría exprés a la Institución Educativa Técnica "Francisco Núñez Pedroso" del Municipio de Mariquita Tolima.

1. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, a través de guía didáctica, estableció procedimientos para la adecuada administración de los recursos públicos que se destinan para los Fondos de Servicios Educativos autorizados en el Departamento del Tolima.

Como órgano de control y vigilancia de éstos fondos, debe brindar asistencia técnica, asesoría permanente, capacitación pertinente y asignación de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de todos y cada uno de los establecimientos de su jurisdicción".


El Decreto 1075 establece en el "Artículo 2.3.1.6.3.2. que los Fondos de Servicios Educativos, son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender los gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal".

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2015

2.1.1. Contrato concesión tienda escolar

La Institución Educativa Técnica "Francisco Nuñez Pedroso" del Municipio de Mariquita Tolima, suscribió el contrato tienda escolar con canon de arrendamiento de \$7.500.000, compromediéndose a pagar todos los viernes la suma de \$200.000, entre el 19 de enero y el 27 de noviembre de 2015.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TUMBUCÁ</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0151

En el seguimiento efectuado a las consignaciones, se estableció un ingreso por este concepto a la cuenta bancaria No.11039400050-9 del Banco Popular por \$5.810.000, saldo que no es coherente con lo pactado en el contrato, toda vez que se dejó de consignar \$1.690.000.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON BENEFICIO No. 1.

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedrozo, en el mes de diciembre de 2018 consignó a la cuenta No. 110-394-00076-4 del banco popular el total de los dineros dejados de percibir por tienda escolar, subsanando el faltante dejado de recaudar configurandose en beneficio de auditoría por valor de \$1.690.000.

2.1.2. Alquiler lotes y viviendas

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedroso, suscribio los siguientes contratos de alquiler de vivienda:

a) Contrato Alquiler Sede Alamos

Suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual por \$35.000, plazo 12 meses comprendidos (del 1º de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015) para un total de \$420.000.

Las consignaciones en la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular fueron por \$350.000, presentándose una diferencia dejada de recaudar frente al valor del contrato por \$70.000.


VLR. CTO	SALDO BANCOS	DIFERENCIA
420.000,00	350.000,00	70.000,00

b) Contrato Alquiler Sede Guillermo Roldan

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual de \$25.000, plazo de 12 meses comprendidos (del 1º de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015) para un total de \$300.000.

En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, no se evidenció consignación por este concepto, dejándose de recaudar el valor total del contrato por \$300.000.

VLR. CTO	SALDO BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	0,00	300.000,00

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

c) Contrato Alquiler Sede Reina Isabel II

0151

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual por \$25.000, plazo de 12 meses comprendidos (del 1º de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015) para un total de \$300.000.

En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, se efectuó consignación por valor de \$270.000, reflejando una diferencia de \$30.000, frente al valor total del contrato.

VLR. CTO	SALDO BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	270.000,00	30.000,00

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON BENEFICIO No. 2.

La Institución Educativa Técnica "Francisco Núñez Pedroso del Municipio de Mariquita Tolima, el 27 de diciembre de 2018 consigna en la cuenta No. 110-394-00076-4, por alquiler de las sedes Álamos \$70.000, Guillermo Roldan \$300.000 y Reina Isabel II \$30.000, dineros dejados de recaudar por cada uno de los contratos suscritos con las sedes antes mencionadas, configurándose en beneficio de auditoría por valor de \$400.000.

d) Contrato Alquiler Vivienda Sede Tierra Libre

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual por \$25.000, plazo de 12 meses comprendidos (del 1º de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015) para un total de \$300.000.


En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, se consigno por este concepto la suma de \$300.000, coincidiendo con el valor pactado.

VLR. CTO	SALDO BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	300.000,00	0,00

2.2. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2016

2.2.1. Contrato concesión tienda escolar

Se suscribió contrato por valor de \$8.500.000, cancelándose todos los viernes la suma de \$225.000, entre el 25 de enero y 30 de noviembre de 2016, para un total de \$8.500.000.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TÁCHIRA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0151

En los extractos bancarios de la cuenta bancaria No.11039400050-9 del Banco Popular, el recaudo sumo \$7.317.000, saldo que no es concordante con lo pactado en el contrato generando una diferencia de \$1.183.000.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
8.500.000,00	7.317.000,00	1.183.000,00

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON BENEFICIO No.3

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedrozo, el 27 de diciembre de 2018 consignó en la cuenta No. 110-394-00076-4 del banco popular la diferencia dejada de percibir por concepto de concesión de tienda escolar, resarciendo de esta manera el faltante dejado de recaudar, configurandose en un beneficio de auditoría por valor de \$1.183.000.

2.2.2. Alquiler lotes y viviendas vigencia 2016

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedrozo, suscribio los siguientes contratos de alquiler de vivienda en la vigencia 2016:

a) Contrato alquiler sede alamos

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual de \$35.000, con plazo de 12 meses comprendidos (del 1º de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015) para un total de \$420.000.


Se consigno por este concepto el valor de \$305.000 en la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, reflejando una diferencia frente al valor del contrato de \$115.000.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
420.000,00	305.000,00	115.000,00

b) Contrato alquiler sede Guillermo Roldan

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual por \$25.000, plazo de 12 meses comprendidos (del 7 de abril de 2016 al 06 de abril de 2017) para un total de \$300.000.

En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, se refleja consignación por valor de \$175.000, presentando diferencia de \$125.000 con relación al valor del contrato.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0151

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	175.000,00	125.000,00

c) Contrato alquiler tierra libre

La Institución Educativa suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual por \$25.000, plazo de 12 meses comprendidos (del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016) para un total de \$300.000.

En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, se efectuó consignación por \$150.000, reflejando una diferencia de \$150.000 con relación al valor del contrato.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	150.000,00	150.000,00

d) Contrato servicio educativo nacional de adultos "SENDAS"


La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedroso, suscribió el convenio con el Servicio Educativo Nacional de Adultos "Sendas", el cual se compromete a pagar una bonificación mensual por valor de \$150.000, el tiempo de duración es de 12 meses, exceptuando los meses de diciembre de 2016 y enero de 2017, para un total a cancelar de \$1.500.000.

En las consignaciones aportadas se evidenció por este concepto la suma de \$1.050.000, presentandose diferencia por falta de recaudo por \$450.000.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
1.500.000,00	1.050.000,00	450.000,00

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON BENEFICIO No.4

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedroso del Municipio de Mariquita Tolima, el 27 de diciembre de 2018 consigna en la cuenta No. 110-394-00076-4, por alquiler de las sedes álamos \$115.000, Guillermo Roldan \$125.000, tierra libre \$150.000 y sendas \$450.000, valores dejados de recaudar por cada uno de los contratos suscritos con las sedes antes mencionadas, configurándose en beneficio de auditoría por valor de \$840.000.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0151

2.3. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2017

2.3.1. Contrato concesión tienda escolar vigencia 2017

El contrato por tienda escolar se pactó por valor de \$8.500.000, comprometiéndose a cancelar todos los viernes el valor de \$250.000, entre el 23 de enero y 30 de noviembre de 2017.

En los extractos bancarios de la cuenta No. No.11039400050-9 del Banco Popular, se consignó por este concepto el valor de \$7.740.000, presentándose diferencia dejada de recaudar por \$760.000.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
8.500.000,00	7.740.000,00	760.000,00

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON BENEFICIO No. 5

La Institución Educativa en el mes de diciembre de 2018 efectuó consignación, a la cuenta No. 110-394-00076-4, por la diferencia dejada de percibir por concesión tienda escolar, resarciendo el faltante dejado de recaudar, configurándose en beneficio de auditoría por valor de \$760.000.

2.3.2. Alquiler lotes y viviendas vigencia 2017


La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedroso, suscribió los siguientes contratos de alquiler de vivienda:

a) Contrato alquiler sede alamos

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual de \$35.000, plazo 12 meses comprendido (del 1º de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015) para un total de \$420.000.

Según las consignaciones bancarias ingresaron a la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular \$150.000, reflejando una diferencia frente al valor del contrato de \$270.000.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
420.000,00	150.000,00	270.000,00

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

b) Contrato alquiler sede Guillermo Roldan

0151

Se suscribió contrato con canon de arrendamiento mensual de \$25.000, plazo 12 meses comprendido (del 7 de abril de 2016 al 06 de abril de 2017) para un total de \$300.000.

En los extractos bancarios de la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular, se consigno la suma de \$200.000, presentándose diferencia de \$100.000 con relación al valor del contrato.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
300.000,00	200.000,00	100.000,00

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON BENEFICIO No. 6

La Institución Educativa Técnica "Francisco Núñez Pedroso del Municipio de Mariquita Tolima, el 27 de diciembre de 2018 consigna en la cuenta No. 110-394-00076-4, por alquiler de las sedes álamos \$270.000 y Guillermo Roldan \$100.000, valores que obedecen a faltantes dejados de recaudar por cada uno de los contratos suscritos con las sedes antes mencionadas, configurándose en beneficio de auditoría por valor de \$370.000

c) Contrato Servicio Educativo Nacional de Adultos "Sendas"

La Institución Educativa Técnica Francisco Nuñez Pedroso, suscribió el convenio con el Servicio Educativo Nacional de Adultos "Sendas", el cual se compromete a pagar una bonificación mensual por valor de \$150.000, con tiempo de duración por un año, excepto los meses de enero y diciembre.


En las consignaciones aportadas se evidenció que por este concepto ingreso a la cuenta No.11039400050-9 del Banco Popular el valor de \$1.500.000, siendo coherente con lo pactado en el contrato.

VLR CTO	SALDO EN BANCOS	DIFERENCIA
1.500.000,00	1.500.000,00	0,00

2.4. Certificados de estudio y Recuperaciones

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No.7

No se efectuó seguimiento a los certificados de estudio y recuperaciones, al no tener carecer de consignaciones y comprobantes de ingreso que detallen el concepto del

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0151

ingreso, debido al desorden administrativo y a la falta de controles a los recursos propios que maneja la Institución Educativa, situación que genera incertidumbre sobre la realidad de los recaudos percibidos durante la vigencia por este concepto.

2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS CONTABILIDAD

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 8

Los saldos registrados en las ejecuciones presupuestales de ingresos y libros auxiliares de contabilidad, de las vigencias 2015, 2016 y 2017, no son coherentes entre sí, toda vez que reflejan diferencias, lo que genera incertidumbre sobre la realidad de los registros que realiza la Institución.

Vigencia 2015

DETALLE	SALDO EJECUCIÓN PPTAL	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIA
Concesión de Espacios	6.657.000,00	6.652.000,00	5.000,00

Vigencia 2016

DETALLE	SALDO CONTABILIDAD	SALDO EJECUCIÓN PPTAL	DIFERENCIA
Certificados de estudio	2.222.222,00	2.590.000,00	367.778,00
Concesión de espacios	9.177.000,00	8.984.000,00	193.000,00


Vigencia 2017

DETALLE	SALDO EJECUCIÓN	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIA
Tienda Escolar	2.542.000,00	2.514.000,00	28.000,00
Concepción de espacios	12.347.500,00	12.242.000,00	105.500,00

2.6. ARCHIVO

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 9

Las consignaciones de recaudos por recursos propios por concesión de espacios y otros conceptos no se encuentran archivadas en las respectivas carpetas, carecen de los comprobantes de ingreso, situación que dificulta la revisión de los documentos que genera la Institución Educativa en cumplimiento de sus funciones, los cuales deben ser conservados en forma ordenada, sistemática, de forma tal que cuando exista necesidad de referirse a ellos puedan ser localizados fácil y oportunamente; así mismo, deben identificar el concepto que los origina para su respectivo registro financiero.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01	

0151

2. CUADRO DE HALLAZGOS


No.	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS							
	Adminis- trativa	Beneficio Auditoría	Sanclona- torio	Fiscal	Valor	Discipli- nario	Penal	Pag.
1	X	X			1.690.000,00			2
2	X	X			400.000,00			3
3	X	X			1.183.000,00			4
4	X	X			840.000,00			5
5	X	X			760.000,00			6
6	X	X			370.000,00			7
7	X							7
8	X							8
9	X							8
TOTAL					5.243.000,00			

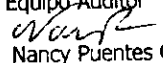
Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá y al correo electrónico funcionario9@contraloriatolima.gov.co y nancy.puentes@contraloriatolima.gov.co.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Revisó: 
 Andrea Marcela Molina Aramendiz
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Proyectó: Equipo Auditor

 Nancy Puentes Cruz/Elica del Pilar Librado Viru

Aprobado 15 de mayo de 2013

Página 9 de 9